

## ANUNCIO

### VALORACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN ARQUITECTO TÉCNICO MEDIANTE OFERTA AL SAE

La Comisión de Valoración para la contratación temporal de un Arquitecto Técnico mediante oferta genérica al SAE, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025, no constando reclamaciones a las valoraciones provisionales publicadas el 19 de mayo de 2025, ha acordado lo siguiente:

**“PRIMERO.-** Aprobar la valoración definitiva para la contratación temporal de un Arquitecto Técnico del IMD mediante oferta al SAE:

Ord	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA (7 p. máx.)	ENTREVISTA CURRICULAR (3 p. máx.)	TOTAL
1	Morales Jaén, Ana María	5,50	1,50	7,00
2	Ortega Cambil, Javier Jesús	3,50	2,00	5,50
3	Ruano García, Antonio	2,75	1,50	4,25

**SEGUNDO.-** Proponer a la Gerencia del IMD del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la contratación temporal de la candidata **D.ª Ana María Morales Jaén**, en un puesto de Arquitecto Técnico del IMD del Ayuntamiento de Sevilla.

**TERCERO.-** En tanto no se constituya bolsa de trabajo en la categoría de Arquitecto Técnico del IMD, y con el fin de asegurar la cobertura del puesto, en el caso de que se produjera renuncia de la candidata, o el puesto quedara vacante por cualquier motivo, incluso por baja por IT, con anterioridad a su cobertura con carácter definitivo por los procedimientos legalmente establecidos, la Comisión de Valoración acuerda aprobar la siguiente relación complementaria de los candidatos que siguen a la propuesta, para su posible contratación temporal.

Ord	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	Ortega Cambil, Javier Jesús	5,50
2	Ruano García, Antonio	4,25”

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la propia Comisión de Valoración o ante la Vicepresidenta del IMD, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

[Sevilla.org](http://Sevilla.org)

Código Seguro De Verificación	c60P9XKfGlus+nuUCMMC3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	30/05/2025 10:12:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c60P9XKfGlus+nuUCMMC3A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c60P9XKfGlus+nuUCMMC3A==</a>		

